



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 JUN. 2006

RES.H.Nº 616-06

Expte.No. 4.469/06

**VISTO:**

La nota presentada por las consejeras docentes Ana María Fernández Lávaque y Alicia Tissera mediante la cual solicitan que se designe a la Prof. Daniela BARGARDI, en la categoría de Profesora Extraordinaria Consulta; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora Bargardi reúne las condiciones previstas en el Artículo 28 del Estatuto de esta Universidad y en la Resolución CS Nº 272/00.

Que los antecedentes que presenta el Currículum de la Profesora Bargardi se ajustan a los siguientes aspectos exigidos tanto por el Estatuto como por la Resolución CS Nº 076/01:

**Enseñanza / Formación de discípulos**

Realizó toda su tarea docente universitaria en la Universidad Nacional de Salta, de donde egresó en 1974.

Inició su carrera como Jefe de Trabajos Prácticos y rindió, con éxito, dos concursos regulares como Profesora Adjunta en Filosofía de la Ciencia. No pudo acceder a cargos de mayor jerarquía para concretar una auténtica 'carrera docente' por la larga cristalización de la planta docente que sufriera la Facultad de Humanidades.

Es de destacar que aceptó hacerse cargo de materias externas al área habitual de su actividad docente, como fue el caso de Didáctica de la Filosofía, en momentos en que tal asignatura carecía de quien la dictara.

En todos los casos produjo material didáctico en atención al aprendizaje de sus alumnos.

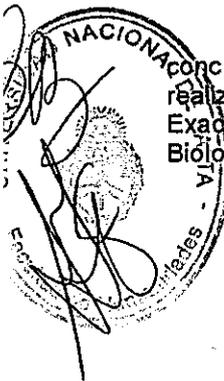
Asimismo se preocupó por la capacitación docente en la ciencia filosófica no sólo en eventos referidos a la Enseñanza de la Filosofía en la Universidad, sino también en la Escuela Secundaria y Terciaria.

Tuvo a su cargo la formación de varios auxiliares de docencia como también de docentes adscriptos en las materias que dictó a lo largo de su actuación universitaria.

Dirigió tesis tanto de grado (Licenciatura) como de postgrado (Maestría) en la Universidad Nacional de Salta y Universidad Nacional de Jujuy.

**Investigación / Publicaciones**

La carrera de la Profesora Bargardi como investigadora tiene larga data. Primero se concretó en el marco del CONICET y luego en el del Consejo de Investigación de la UNSa, realizando una tarea multidisciplinar en colaboración con docentes de las Facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Ciencias Naturales, en el ámbito de las cátedras de Matemática, Física, Biología, Química, entre otras.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

616-06

Formó jóvenes investigadores en los proyectos de su dirección en dependencia del CIUNSa.

Su actividad científica se proyectó igualmente en las numerosas ponencias con que participó de congresos, jornadas, seminarios, etc.

Sus trabajos y estudios científicos figuran en numerosas publicaciones incluidas en actas, compilaciones y volúmenes colectivos. También registra textos aparecidos en periódicos.

Recientemente, ha publicado, como coautora y coordinadora, libros sobre temas epistemológicos con el sello editorial de la UNSa. titulados:

- Perspectivas filosóficas acerca de la ciencia (2003)*
- Periodismo y prácticas sociodiscursivas, Salta 1920-1930 (2004)*
- La ciencia más allá del discurso (2005).*

#### Gestión

Comprometida con los procesos democráticos, fue en diferentes períodos Consejera representante de los Profesores en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y en el Consejo de Investigación de la UNSa.

Fue representante al Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades, por el claustro docente de la Escuela de Filosofía.

Se desempeñó como Asesora en la reformulación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química, Facultad de Ciencias Exactas.

También actuó como Coordinadora de la Carrera de Filosofía y como miembro de diversas Comisiones designadas en el ámbito de esta Facultad.

#### Extensión

Desde el área metodológica colaboró con otras carreras de la Facultad, como la de Letras, Historia y Antropología. Asimismo, su actividad docente se cumplió en otras Facultades de la Universidad como las de Ciencias Naturales y Ciencias Exactas.

Además, ha dictado cursos de postgrado interdisciplinarios junto a profesionales de las Facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Ciencias Económicas. Tales cursos constituyeron transferencias de resultados de sus investigaciones y no se circunscribieron al ámbito universitario, sino que también tuvieron concreción en diversas instituciones de nuestro medio, como los destinados a profesionales de la salud en los hospitales San Bernardo y Del Milagro.

Participó de los cursos correspondientes al Programa Formador de Formadores en la Universidad Nacional de Jujuy y en el Programa de Actualización para Profesores, Universidad Nacional de Salta.

Incluso participó activamente en la organización de Encuentros, Congresos y Jornadas que se realizaron en Salta y Jujuy.

#### Actividades de evaluación

Participó en numerosos jurados, tribunales y comisiones asesoras que entendieron en concursos convocados por las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta, y por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.HLN° 616-06

**Distinción y otros antecedentes**

Fue designada Huésped de Honor de la Universidad Nacional de Jujuy.

Su labor abarcó también la actividad profesional externa a la Universidad. Ese carácter tuvo su asesoramiento pedagógico al Centro Polivalente de Arte y la condición de Secretaria Técnica de la Dirección de Enseñanza Media, Provincia de Salta.

Entre las asociaciones científicas a las que pertenece, se cuenta el Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISA) cuya presidencia ejerció durante un período. En el orden nacional es socia de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF) y 'socia plenaria' de la Asociación Filosófica de la República Argentina (AFRA).

La descripción realizada de las cualidades académicas de la Profesora Bargardi, como en el caso de otros docentes de esta Universidad, permite conocer datos profesionales de personas que han pasado por la Institución con transparencia, corrección, compromiso, vocación, esfuerzo y mérito. Ello conlleva a re-conocer, ya que las Instituciones que no re-conocen y que no honran a quienes han contribuido a engrandecer su historia, no operan como modelo ante la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicitamos se atienda positivamente la presente solicitud en torno a designar a la Profesora Daniela Bargardi como Profesora Consulta, designación desde la cual la Universidad Nacional de Salta podrá requerir su valiosa colaboración, a los efectos de que continúe "con la actividad que la catapultó a tal distinción", tal como expresa el Documento "Reflexiones sobre los Artículos 27 y 28 del Estatuto vigente" (Res. CS N° 076/01).

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron por unanimidad su acuerdo con la propuesta presentada;

Que de acuerdo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° del Estatuto, corresponde solicitar al Consejo Superior, la designación de la Prof. Daniela BARGARDI en la categoría de Profesora Extraordinaria Consulta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 06-06-06)

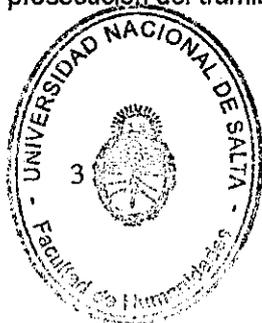
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior se designe al Prof. Daniela Escilda BARGARDI, LC.N° 3.762.552, como PROFESORA EXTRAORDINARIA CONSULTA de la Facultad de Humanidades, en virtud de su destacada trayectoria y permanente compromiso para con la Facultad y la Universidad.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** al Prof. Daniela Bargardi, Escuela de Filosofía, Profs. Alicia Tissera y Ana María Fernández Lávaque, Departamento Docencia, División Personal de la Facultad y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

mda

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA